



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRICOLAS  
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA-CAMPECHE

Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México

, junio 12, 2009

FIN.09.-278

## LIC. ÁNGEL FERNANDO BÁRCENAS CARRASCO

Responsable Interno de Seguros del CP

Presente

Me refiero a su oficio RIS/09.-078 de fecha 4 de los corrientes, mediante el cual solicita se cubra a "HIR Compañía de Seguros", las cantidades retenidas al personal de mando de la Institución por concepto de compensación garantizada, relativa al seguro de separación individualizado, de las catorcenas 30 a la 39/2009.

Al respecto le informo que de acuerdo a los procedimientos de pago, deberá elaborar un formato de Solicitud de Expedición de Cheque por cada una de las cantidades enlistadas; el formato tendrá que consignar la partida presupuestal 1407.

A cada formato de solicitud de cheque deberá anexarse una relación con la clave de la U.B.P.P. a afectar, esto de acuerdo a la adscripción de cada uno de los servidores públicos considerados en los importes que está manejando.

El Programa, Subprograma y Proyecto a consignar en los formatos son: 200-42-00

Es conveniente mencionar que ya no se efectuarán si no es mediante el referido formato (D-16).

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
L.C. SUSANA ORTIZ VERGARA  
Directora de Finanzas

c.c.p. Lic. Felipe Velázquez Martínez, Subdirector de Recursos Humanos. Presente

SOV/mgcm

